(Ingresan a Sala representantes de la Asociación de Trabajadores de TV Libre)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social tiene el agrado de recibir a la Asociación de Trabajadores de TV Libre. Entendimos que, a pesar de que a partir del día de ayer han quedado suspendidas las sesiones de las Comisiones, era imperioso recibirlos y por ello lo estamos haciendo con mucho gusto.

SEÑORA PERI.- Gracias por recibirnos. Soy ex trabajadora de TV Libre ya que, actualmente figuro en la lista de empleados despedidos o, mejor dicho, a causa de una nueva figura que han creado, estoy en la lista de "funcionarios en suspenso". Debido a que se está en las últimas negociaciones, habemos cinco funcionarios que estamos, reitero, en calidad de suspendidos.

Nosotros ya estuvimos presentes, hace un tiempo, en la Comisión análoga de la Cámara de Representantes, donde contamos toda la historia.

Como los señores Senadores saben, este Canal se creó, aproximadamente, hace dos años y medio, y durante toda esa corta historia ha habido una sucesión de despidos de muchos compañeros. En el último tiempo hemos estado tratando de negociar en los Consejos de Salarios y en ese marco no se llegaba a ningún acuerdo, siempre por negativa de esta empresa de Fasano.

Para ubicar a los señores Senadores, nosotros estábamos en los Consejos de Salarios junto con los trabajadores de la televisión. Tratamos de quedar en el marco de toda la televisión, pero la televisión por cable pidió que fuera aparte, es decir, que pidiéramos menos dinero, porque consideraban que al servicio de la televisión por cable ingresa menos dinero. Entonces, quedamos aparte TV Libre y VTV. Por su parte, TV Libre se negaba permanentemente a cualquier tipo de arreglo y todo les parecía mucho, cuando estamos ganando sueldos muy pequeños para la tarea que desempeñamos. Además, queremos dejar constancia de que la mitad del sueldo de todos los trabajadores estaba en negro, y a algunos trabajadores su paga es totalmente en negro.

En ese punto, en plena negociación de los Consejos de Salarios, cuando aún no había una resolución, nos reunieron a todos y nos dijeron que existían dos opciones: o la empresa se cerraba o se despedía a 30 personas. Se debe tener en cuenta que se hablaba de 30 en un total de 60 trabajadores; es decir que la mitad de los que trabajaban en el canal iba a quedar fuera. Solicitamos una intermediación a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y estuvimos una semana tratando de negociar con ellos casi "sin movernos de la misma baldosa", porque no había forma de que transaran. Por nuestra parte les planteamos un Seguro de Paro rotativo, pero respondieron que no, porque tenían que pagar un complemento extra de los que estábamos en negro y no tenían dinero. Solamente aceptaban el Seguro de Paro rotativo si ese complemento que nos iban a pagar se descontaba de la liquidación final de los que resultaran despedidos. Se trataba de algo totalmente descabellado, que no aceptamos porque era como un despido en cuotas; seguíamos un tiempo más y después, cuando nos despidieran, no íbamos a tener nada para cobrar.

Como en esa semana de negociación no llegamos a un acuerdo, empezaron a producirse efectivamente los despidos. Despidieron a 16 personas de un plumazo, entre los cuales estábamos tres delegados sindicales de los seis que somos en total. Digo esto porque también es importante, teniendo en cuenta que estamos en el marco de una discusión para que se apruebe la ley de fuero sindical. A propósito, se suponía que había cierto "impasse" y nadie iba a despedir delegados porque la ley se estaba por aprobar. En fin, despidieron a tres delegados sin que se les moviera un músculo. Como consecuencia, comenzamos a movilizarnos por todos lados para denunciar la situación.

Un compañero que trabajaba en AM Libre, en un programa de la radio, leyó varias veces al aire el comunicado que nosotros habíamos hecho. Luego, a ese compañero lo sacaron del aire, lo que da cuenta de una clara censura. Por otro lado, quisieron obligar a una compañera nuestra a leer un comunicado en contra de esa persona que había sido solidaria con nosotros. Esta compañera se negó a leer esa nota e hicimos un paro -me considero todavía en la empresa- en reivindicación contra los despidos y contra la mencionada lectura. Cuando los compañeros quisieron volver del paro, no los dejaron entrar; les prohibieron la entrada con la policía en la puerta. A raíz de eso, comenzó un paro que duró prácticamente 20 días.

Es bueno decir que en todo ese tiempo y antes de que empezara el paro, en lugar de las personas que echaron, tomaron gente para trabajar en negro, cuando se suponía que la empresa no tenía plata para pagar. Por otra parte y como ejemplo, puedo decir que pusieron a un cobrador a hacer gráficos al aire, es decir, ocupando el lugar de quien maneja una computadora y pone los nombres de las personas que están hablando, etcétera, la cual es una tarea claramente técnica, y justamente nosotros estábamos peleando por las categorías en los Consejos de Salarios. Es decir que no solamente planteamos el tema de los salarios, sino también la necesidad de que hubiera una categorización. Por ejemplo, que un camarógrafo ganara tantos puntos y de ahí su salario; que cada uno cumpliera una sola función, que no hubiera una multifunción, etcétera.

Entonces, se manejaron sin ningún respeto por nada, porque pusieron a desempeñar determinadas tareas a cualquier persona, con tal de echar gente y reducir la cantidad de funcionarios.

En este momento estamos en una negociación, por lo cual el paro fue levantado. Algunas personas ya firmaron el despido, porque hay gente que no tiene dinero y necesita cobrar algo; cuando uno queda despedido, se queda en la calle. Entonces, de esos 17 compañeros despedidos, algunos ya firmaron, pero quedamos cinco personas que todavía no aceptamos el despido y, por lo tanto, nos pusieron en suspenso por cinco días, durante esta semana en la cual se están llevando a cabo las negociaciones. Nos van a pagar $ 1.000 a cada uno el viernes; pero no sabemos qué significa exactamente estar en suspenso. De todos modos, en la mesa de negociación en el Ministerio anunciaron 16 despidos más. Con esto, el hecho de que haya un espacio en el que la gente pueda negociar no es un logro del movimiento sindical ni mucho menos, porque allí se anuncian 16 despidos, y a esos que suspendieron no los van a tomar nunca, lo que constituye entonces un engaño.

Ahora están reunidos analizando estos temas y no han transado absolutamente en nada. Lo que han planteado ahora es que se podría hacer un Seguro de Paro rotativo, pero a cambio de que se aceptara el descuelgue. Como no se llegó a una negociación, el Poder Ejecutivo laudó un poco en el medio de las dos partes; más cercano a nosotros, pero no lo que queríamos, y como se quiere

el descuelgue, están presionando a la gente para que acepte descolgarse o quede despedida, esto con todas las herramientas que da el poder de la prensa.

Se han publicado cosas que no tienen nada que ver con la realidad de lo que ocurrió en estas discusiones, tratando de dejarnos como malos compañeros. Con respecto a la muchacha que no quiso leer una nota en contra de un compañero, pusieron como que había sido una censura de ella. Todo se tergiversó. Por otro lado, se señaló que nos habían despedido, a los delegados, para tomar personal más idóneo. No es que seamos ningunos genios, pero, como les dije, pusieron a trabajar a un cobrador en el lugar de un técnico. Además, dicen que nos habían pedido que cambiáramos de horario para poder trabajar, lo cual también es mentira porque se trata del horario en el cual el canal está funcionando. Por ejemplo, dos de los delegados éramos editores y trabajábamos de tarde, horario en que funciona el canal; nos echaron y tomaron a otra persona para que trabajara en otro horario. Esto es una clara represión sindical en momentos en que se está discutiendo la ley de fueros sindicales.

Hemos venido a hacer una denuncia expresa de todas las irregularidades que se han cometido en este canal, de todas las irregularidades que comete Fasano. Es conocido que esto lo hace con todos los medios que tiene, pero en el canal donde nosotros estamos podemos dar fe de que hay una irregularidad detrás de la otra. También ha tenido una falta de respeto absoluta para con los trabajadores. Además, está tratando de pedir un canal abierto cuando no es capaz de manejar ni siquiera un canal de cable, que es mucho más pequeño.

Esta es la historia cronológica de lo sucedido.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Soy el Secretario General de la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Simplemente quiero agregar a lo que decía mi compañera, que el primer anuncio de despidos que hace Multimedios fue cuando todavía no se había alcanzado el laudo y no se sabía cuál iba a ser el aumento de los trabajadores. O sea que se trata de un despido preventivo y no porque las cuentas no le cierren; antes de saber si no le cierran, anuncia que va a despedir a 30 trabajadores. Posteriormente, el laudo que sale del Poder Ejecutivo es firmado por el negociador de TV Libre.

Otro aspecto que es importante señalar es que en este momento el canal está saliendo al aire pero con la minoría del personal. Se encontraban en paro 20 compañeros, además de los despedidos. O sea que eran 37 compañeros que no estaban trabajando, mientras que estaban desempeñando tareas 10 funcionarios más los mandos medios. Esa es la relación. Es importante decir esto, porque en todo momento están diciendo que los compañeros que están en paro son la minoría y que la empresa está trabajando a favor de la mayoría de los funcionarios del canal. Esto no es así.

Por otro lado, cuando se reúne la mesa de negociación, la empresa trae su propuesta, la que está basada en dos condiciones: 16 despidos más, sumados a los cinco que están en suspenso -con lo cual tenemos 21 despidos más, además de los 12 ya aceptados- y no cumplir con el laudo. Este significa un aumento del 70% del salario, pero ellos proponen aumentar sólo el 20%. O sea que no se acepta el laudo y tampoco se brinda estabilidad laboral, con lo cual no dejan margen para negociar. Evidentemente, eso dificultó la realización de una negociación en serio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a pesar de que en este momento están reunidas las partes nuevamente para ver si se puede lograr algo, pero creo que hasta el momento no ha habido mayores avances.

SEÑOR DEPAULI.- Periodísticamente, me conocerán por "Bingo"; además, a algunos de los señores Senadores he atormentado con el micrófono aquí, cosa que no hacemos desde el 12 de setiembre.

La exposición de los compañeros, por supuesto, ha quedado corta. Sería mucho más sencillo mencionar las cosas que se han hecho bien en la empresa desde el punto de vista legal, que todo lo que se ha hecho mal.

Esta es una mesa muy especial, porque en ella hay representantes del pueblo y políticos de experiencia. De modo que quisiera dar otro punto de vista sobre este tema. No se trata de un conflicto laboral más, sino de uno que se desarrolla en un medio de comunicación que, sin ninguna duda, tiene la posibilidad de generar opinión. Entonces, esto significa dos cosas: por un lado, omisiones y faltas a las leyes laborales y, por otro, un manejo de la opinión política. Hago esta referencia porque TV Libre ha usado como eslogan "El poder de la gente", a raíz de un incendio que ocurrió a los tres meses de vida del canal y del que nosotros salvamos todas las cosas. Como consecuencia de ello, se genera en la opinión pública, sin editoriales -porque nunca se hizo una- la imagen de que TV Libre es un órgano que apoya y/o tiene connivencia con el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría. ¿Cómo hacen esta imagen? Precisamente, eso es la televisión: a veces se dice una cosa, pero se está viendo otra y queda lo que se ve. En el período preelectoral, todos los candidatos cabeza de lista del Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría salen a pedir una colaboración de $ 35 marcando determinado 0900, con lo cual uno quedaba comprometido a aportar ese dinero durante seis meses. Eso me parece absolutamente legal, posible, y éticamente administrable, en la medida en que era un período preelectoral.

Luego vienen las elecciones, la toma de mando y a partir del 1º de marzo se eligen todas las autoridades. Se continúa con esa campaña de promoción y se utiliza la figura de dos Ministros -me refiero al señor Reinaldo Gargano, Ministro de Relaciones Exteriores, y al señor José Mujica, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca- y de un actor, Pepe Vázquez, representante de la cultura, con el fin de continuar con la campaña de aportes al Canal TV Libre "El poder de la gente".

En esa reunión que mencionaba la compañera nos dijeron que iban a echar 30 funcionarios, entre los que tengo el honor -y esto no está dicho con sarcasmo—de encontrarme. El señor Carlos Fasano mencionó que más de cuatro mil personas están aportando esos $ 35 por mes. En una cuenta rápida, eso supone U$S 100.000 por año. Esta es una información que brindamos. También queremos decir que un compañero de ustedes, funcionario de Comisiones, me paró ayer en los corredores y me preguntó qué me pasaba que hacía tiempo que no me veía. Le respondí que me habían echado y, con sorpresa me dijo: "Entonces, ¿yo pongo $ 35 para que te echen a vos?" Eso me hizo pensar que esas cuatro mil personas a que hace referencia Carlos Fasano -que pueden ser seis mil, siete mil u ocho mil, no sé- merecen saber dónde está ese dinero y cuánto más hace falta para que el deseo del donante, en cuanto a que siga funcionando ese medio de comunicación, se mantenga.

¿Cómo hacemos nosotros para saber eso? En este momento, se lo planteamos a ustedes. ¿Cuál es el camino? ¿Pedir informes a ANTEL o a los señores Ministros que han sido usados, con o sin autorización? Se ha usado a dos Ministros, a dos jerarquías

nacionales para pedir dinero que no se sabe dónde va y, además, quedan 30 compañeros en la calle. Me pregunto si los 30 compañeros hubiéramos seguido cobrando en negro si ese dinero hubiera alcanzado. Mi sueldo, señores Legisladores, es decir, lo que me ponía en el bolsillo como periodista, eran $ 4.436 mensuales; pero lo hacía por amor a la comunicación.

Les ruego que no interpreten esto como una denuncia de adónde va ese dinero. No se trata de eso, sino de reclamar el derecho de por lo menos cuatro mil ciudadanos que, convocados por dos Ministros, han volcado esa suma en un lugar que hoy se encuentra en conflicto.

Esto es lo que quiero dejar sentado aquí. Ustedes verán cómo hacer para que esta pequeña voz truene más fuerte por medio de vuestras gargantas.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Soy Presidente del Sindicato de Canal 12 y representante de los trabajadores en los Consejos de Salarios en los que estuve cuatro meses. Hoy veo con sorpresa que acá y en todo el interior, lo que logramos acordar no se ha cumplido en lo más mínimo o en gran parte.

Simplemente, quería decirles que los trabajadores de la televisión estamos todos juntos y, en ese sentido, señalo que los problemas de TV Libre son nuestros también y como su representante ante los Consejos, me hago responsable de los compañeros.

Creo que este es un tema político y pienso que alguien tiene que poner un límite a esta situación; el país está en una etapa en la cual no podemos seguir mirando para arriba o a los costados y dejar que las cosas sigan pasando. Creo que ninguno de los que estamos acá quiere eso. Personalmente, estoy dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias y denunciar lo que sea. Parece increíble, pero seguimos con la cultura del miedo. ¿A Fasano todo el mundo le tiene miedo o están casados con él? ¿Qué tiene Fasano que hace que no podamos decirle que debe cumplir la ley? Lo mismo ocurre con estos señores del interior, que son grandes señores feudales, dueños de todos los canales de televisión, de las radios, etcétera; deben cumplir la ley.

Entiendo que hay que poner límite a esta situación y me ofrezco, como representante de los trabajadores, para formar un equipo de trabajo que también esté integrado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y por los señores de ANDEBU que firmaron conmigo el acuerdo por el cual se decidieron las categorías y lo que debe cobrar todo trabajador de la televisión. En definitiva, hagamos un equipo y pongámonos a trabajar para que se cumpla la ley. Debe quedar claro que no nos queremos pelear con nadie ni hacer lío, sino simplemente que se pague dignamente, tal como fue acordado.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑORA PERI.- En realidad, cuando se dice que tienen que pagar el 70% más, no se aclara que eso se debe a que nos estaban pagando un sueldo miserable para la tarea que hacíamos. No estamos pidiendo un aumento descomunal, pero dado que percibíamos una remuneración demasiado baja, para ponernos más o menos a tono -aunque es mucho menos de lo que se gana en la televisión abierta- debía haber un incremento del 70%. El problema es que están pagando sueldos terribles y, además, en negro.

Nuestra intención es buscar el apoyo de los Legisladores, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en definitiva, de las instituciones a las que elegimos todos nosotros. Nos da la impresión de que cuando se trata de medios de comunicación, los políticos y los mismos medios se cuidan mucho. Podemos pensar que Canal 12 y Fasano se odian, pero, sin embargo, hay algunas cosas que decimos en las conferencias de prensa que Canal 12 no las emite, ni tampoco Canal 4. Entre ellos se cuidan; se odian y son enemigos, pero se cuidan porque está aquello de que "si vos me quemás hoy, yo te quemo mañana". Los políticos -sin hacer alusiones particulares- también se cuidan porque los medios de comunicación son los que les dan el micrófono, los sacan al aire, etcétera. Aclaro que esto pasa con todos los partidos.

Entonces, nos sentimos un poco abandonados. Somos los últimos pinches de la cadena que trabajamos todos los días por un salario. En tal sentido, queremos un respaldo porque, sean del partido que sean y sin importar a quien votamos nosotros, son nuestros representantes. Necesitamos que alguien nos ampare. Siempre se ha dicho que la prensa es el cuarto poder y eso es cierto. En consecuencia, ante poderes tan grandes -en este caso, frente a Fasano, pero en otras oportunidades ha ocurrido con los compañeros de Canal 10 o de Canal 12- nos sentimos muy perdidos. Se han cometido muchas irregularidades con nosotros y queremos denunciarlo aquí, que nos parece que es el ámbito apropiado.

De todos modos, nos gustaría que esto tuviera alguna consecuencia, que se llame a Fasano y que se aplique la ley. En el canal se dice que no hay dinero para pagar a los trabajadores y que la empresa no funciona. Sin embargo, todo el mundo sabe que Fasano es un hombre de mucho dinero. A través de una persona que le hizo juicio, se logró demostrar que Fasano es un grupo económico, motivo por el cual debe responder en TV Libre por todas las empresas que tiene. Es mentira que no tenga dinero, que deba pagarnos sueldos miserables y que nos tenga que dar $ 1.000 los viernes; él es millonario. Debe quedar claro que no estamos dispuestos a soportar esto.

SEÑOR LORIER.- Creo que hay un aspecto que los trabajadores deben tener en cuenta: estamos a muy pocos días de aprobar una ley de protección de la actividad sindical, que abarca a todos los trabajadores. Hoy está en una cuatripartita, pero más allá de los resultados de esa negociación, está muy cerca la aprobación de esa ley, que va a amparar las actividades sindicales y que además va a tener carácter retroactivo.

En segundo lugar, ustedes han mencionado que hay trabajo en negro. La pregunta que hago es, frente a estos hechos, cuál es la respuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, porque una de sus funciones básicas es, justamente, el control de estas actividades.

Por último quiero decir que mi información -puedo estar equivocado- es que no todos los cabezas de lista se incorporaron a esa campaña, y creo que es justo señalarlo, por lo menos por parte del Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, porque no es casualidad que no todos hayan participado de esa campaña.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Las evasiones fueron denunciadas en tiempo y forma; de hecho, el señor Murro vivía metido dentro de TV Libre conociendo las irregularidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo personal me queda claro el planteo, y además vamos a poder leer la versión taquigráfica. Nosotros no podemos pronunciarnos, y ustedes lo saben, porque ya tienen experiencia. Lo que hacemos es escuchar, y después resolveremos el camino a tomar.

De más está decirles que quedamos a las órdenes.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 53 minutos)